Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 19 de diciembre de 2017

INFORME COMPLEMENTARIO N° 113/2017 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25 ID N° 328.099

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPRESIÓN DE LIBROS, BOLETINES PARA PROYECTOS CONACYT VEVE16-88, 14-INV-422 Y 14-INV-421 PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

EVALUACIÓN

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTAS

8) Capacidad financiera

Se expone el análisis de la Capacidad financiera de los dos últimos periodos;

	SERIGRAF S.R.L	
Años	**2015**	**2016**
AC/PC	3.651.925.365	5.471.996.084
	2.490.246.323	2.882.082.395
PT/AT	2.490.246.323	2.882.082.395
	8.293.452.927	9.889.682.651
U/C	1.354.294.209	1.149.354.359
	70.000.000	70.000.000

DETALLE DEL ANÁLISIS DE ÍNDICES	SERIGRAF S.R.L			Observ.
Años	**2015**	**2016**	**Promedio**	
Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años. (2015,2016)	1,47	1,90	2,42	CUMPLE
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años. (2015, 2016)	0,30	0,29	0,45	CUMPLE
Rentabilidad: El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo. (2015,2016)	19,35	16,42	27,56	CUMPLE

Lic. Miriam E. Unzain M.
Directora
Dirección Presupuesto U.N.A.

Lic. Luz M. Testa Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Econ. Miriam Yegros Arguello
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGA YF

Arq. ANAÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

a) Capacidad técnica:

Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato	**SERIGRAF S.R.L**
Haber generado, durante los últimos tres años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al monto total de la oferta.	Cumple
Declaración jurada de contar con máquina de offset de 4 colores simultáneos.	Cumple
Declaración jurada de contar con dobladoras de papel.	Cumple
Declaración jurada de contar con SOFTWARES legales en los equipamientos informáticos. La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de lo declarado.	Cumple
Declaración jurada de poseer imprenta propia y equipamiento informático de alta resolución y de última generación para cumplir con la provisión de los servicios en forma y en tiempo. No se permitirá la tercerización.	Cumple
Declaración jurada de contar entre sus empleados permanentes con por lo menos (2) dos profesionales diseñadores gráficos y diagramadores con por lo menos 2 años de experiencia en la edición de libros y revistas, para los trabajos de diseño y corrección ortográfica a satisfacción de la contratante. Debe acompañar la planilla de pago a IPS en el cual se registre el nombre de los mismos.	Cumple
Declaración jurada de haber realizado impresión de boletines de precisión similares a lo solicitado.	Cumple

b) Experiencia:

Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato	**SERIGRAF S.R.L**
Certificados expedidos por un mínimo de TRES personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en la presente licitación (Diseño e impresión).	Cumple
Copia del Balance de los tres últimos años, se debe presentar acompañado del Formulario de liquidación de impuesto correspondiente. Todos los documentos deben estar Autenticados por Escribano Público.	Cumple
Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales autenticados por escribanía, de BIENES Y SERVICIOS relacionados a servicio de imprenta, por montos o volúmenes iguales o superiores al monto de lo ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	Cumple
Experiencia comprobada en trabajos de impresión, edición, corrección, diseño impresión y acabado de libros, demostrado con los ISBNS de los mismos, de modo a asegurar un producto de alta calidad, para su distribución a nivel nacional e internacional, por tener el sello del CONACYT y de la Universidad Nacional de Asunción, contar con servicio de corrección de textos y diagramación de los mismos.	Cumple
Declaración jurada de contar como mínimo con 3 (tres) empleados asegurados en el I.P.S.	Cumple

C.P. Miriam Galeanzaín M.
Directora
Dirección Presupuesto U.N.A

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Miriam Yegros Arguello
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGA YF

Arq. ANA MARIA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

9) CONCLUSIONES

Teniendo en consideración el hecho de que esta convocante actuó de acuerdo a lo establecido en la Carta Invitación en el **Anexo A Inc. 9) AUSENCIA DEL MÍNIMO DE OFERTAS**. Considerando lo expuesto y teniendo en cuenta todos los procesos legales previstos por la normativa vigente, y habiendo realizado el análisis de la Capacidad Financiera de los últimos 2 (dos) años , de la Capacidad Técnica y Experiencia de la Empresa SERIGRAF S.R.L., el **Comité de Evaluación**, recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 25/2017 ID N° 328.099 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPRESIÓN DE LIBROS, BOLETINES PARA PROYECTOS CONACYT VEVE16-88, 14-INV-422 Y 14INV-421 PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**, amparados en la salvedad que establece el Art. 34 Inc. "c", reglamentada por las Resoluciones DNCP N° 805/09 y 522/2015, en cuanto a la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas, a favor de la siguiente empresa:

Adjudicar en los Ítems

- ✓ Nº 1 Impresión de libros o registros del Proyecto VEVE16-88,
- ✓ Nº 2 Impresión de libros o registros del Proyecto 14-INV-422,
- ✓ Nº 3 Impresión de boletines del Proyecto 14-INV-421,
- ✓ Nº 4 Impresión de libros o registros del Proyecto 14-INV-421, a la oferta económica de la Empresa SERIGRAF S.R.L. de G.95.300.000. (Guaraníes noventa y cinco millones trescientos mil), IVA incluido.

Elaboración de informe

El presente Informe Complementario fue elaborado en base al Art. 64 del Decreto Nº 21.909/03, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por el Comité de Evaluación de Ofertas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de la ciudad de San Lorenzo siendo, **las 09:00 horas del día 19 de diciembre del año 2017.**

En prueba de plena conformidad, firman los Miembros del Comité de Evaluación.

Lic. Miriam C. Miriam M.
Directora
Dirección Presupuesto U.N.A.

Lic. Lyz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Econ. Miriam Yegros Arguello
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones